MOCIÓ 3

- Acord núm. 14/2004. S'aprova la moció en relació amb les biblioteques.

  - Document aprovat pel Claustre Universitari de 17-12-2004

DOCUMENT CU 35/12 2004

Desembre de 2004

CLAUSTRE UNIVERSITARI UPC (17-XII-2004)
MOCIÓ RELATIVA AL PUNT 6 DE L'ORDRE DEL DIA

Durante los últimos años (desde 1999 por lo menos), el claustral que suscribe ha redactado mociones relativas a la situación de nuestras bibliotecas que, con el apoyo de otras personas, han sido presentadas a la consideración del Claustro y han sido aprobadas por consenso [en el Anexo se reproduce la última, presentada el 18-XII-2003].

Además del formato de presentación, todas estas mociones tenían en común el propósito de conseguir que el equipo rectoral [ahora denominado Consell de Direcció] elevase, en los presupuestos de la UPC, las partidas destinadas a nuestras bibliotecas. Consistían estas mociones en un estudio comparativo de los *Anuarios de las bibliotecas científicas españolas* (elaborados cada año por REBIUN, red de bibliotecas universitarias, dependiente de la CRUE), seguidos de la correspondiente exhortación o moción propiamente dicha, que instaba al equipo rectoral a actuar para mejorar la situación de la UPC.

Esto es lo que vamos a hacer también en esta ocasión, utilizando los mismos indicadores manejados el 18-XII-2003 para comparar las variaciones experimentadas entre 2002 y 2003, que se resumen en el siguiente cuadro:

	2002	2003			2002	2003
m^2 construidos por usuario	0,34 nº43	0,48 nº39		documentos obt./investig.	0,67 nº45	0,66 nº49
Estud/puesto lect.	10,6 nº37	10,5 nº44		usuarios por personal bibl.	292 nº38	193 nº12
incremento monogr. por usuario	1 nº25	1,2 nº17		gasto adquis. por usuario	42 nº39	57 nº34
revistas vivas por investigador	1,8 nº31	1,1 nº43		gasto revistas por invest.	122 nº59	170 nº47
visitas/usuario	62 nº25	88 nº18		gasto monogr. sobre total	40% nº27	36% nº32
consultas bases de datos/investigador	39 nº34	52 nº31		gasto recursos electr/total	37% nº5	42% nº6
visitas web/usuario	101 nº6	230 nº5		artíc. servidos por rev. viva	0,22 nº29	0,23 nº 37
consultas catálogo por usuario	61 nº9	100 nº6		préstamos por usuario	6,2 nº35	8,6 nº24

No figuraba en la tabla del año pasado el concepto:
Personal técnico en relación al total: en 2002 eran 53% (nº 11) y en 2003 son 49% (nº 13)

Analizando tanto la variación absoluta como la relativa (la ordenación de las universidades según el indicador), el cuadro nos muestra que hemos mejorado en valor absoluto en 14 de los 17 indicadores, y hemos progresado en relación a las demás universidades en 11 de los 17. En algunos de los indicadores en que hemos bajado –por ejemplo, en el del número de

revistas vivas (*en papel*) por investigador– puede argumentarse que en contrapartida se han incrementado las revistas en formato electrónico.

A pesar de la mejora del panorama –que demuestra entre otras cosas que la presentación de esta serie de mociones no ha sido inútil y que los equipos rectorales han cumplido los mandatos del Claustro–, es opinión del claustral que suscribe que nuestra universidad puede hacer un esfuerzo mayor para mejorar estos datos, tanto absoluta como relativamente. Por ello propone al Claustro la aprobación de la siguiente

MOCIÓN

El Claustre Universitari de la UPC insta al Consell de Direcció a proseguir en la línea de mejora de nuestro sistema bibliotecario, y por lo tanto a incrementar –tanto absoluta como relativamente– los recursos (humanos, instrumentales, bibliográficos, económicos...) destinados a las bibliotecas.

Guillermo Lusa Monforte

ANEXO

CLAUSTRE UNIVERSITARI UPC (18-XII-2003)
MOCIÓ RELATIVA AL PUNT 8 DE L'ORDRE DEL DIA

Durante los últimos años el claustral que suscribe ha redactado mociones relativas a la situación de nuestras bibliotecas que, con el apoyo de otras personas, han sido presentadas a la consideración del Claustro y han sido aprobadas por consenso [en el Anexo se reproduce la última, presentada el 19-XII-2002].

Todas estas mociones tenían en común –además del propósito de conseguir que el equipo rectoral elevase, en los presupuestos de la UPC, las partidas destinadas a nuestras bibliotecas– el formato de presentación. Consistían en un estudio comparativo de los *Anuarios de las bibliotecas científicas españolas* (elaborados cada año por REBIUN, red de bibliotecas universitarias, dependiente de la CRUE), seguidos de la correspondiente exhortación o moción propiamente dicha, que instaba al equipo rectoral a actuar para mejorar la situación de la UPC.

Esto es lo que vamos a hacer también en esta ocasión, utilizando los mismos indicadores manejados el 19-XII-2002 para comparar las variaciones experimentadas entre 2001 y 2002, que se resumen en el siguiente cuadro:

	2002	2001			2002	2001
m^2 construidos por usuario	0,34 nº43	0,46 nº31		documentos obt./investig.	0,67 nº45	0,74 nº43
estud/puesto lect.	10,6 nº37	11,1 nº35		usuarios por personal bibl.	292 nº38	261 nº31
incremento monogr. por usuario	1 nº25	1,5 nº12		gasto adquis. por usuario	42 nº39	57 nº27
revistas vivas por investigador	1,8 nº31	0,9 nº45		gasto revistas por invest.	122 nº59	104 nº53
visitas/usuario	62 nº25	81 nº16		gasto monogr. sobre total	40% nº27	42% nº28
consultas bases de datos/investigador	39 nº34	36 nº36		gasto recursos electr/total	37% nº5	38% nº3
visitas web/usuario	101 nº6	24 nº12		artíc. servidos por rev. viva	0,22 nº29	---
consultas catálogo por usuario	61 nº9	59 nº5		préstamos por usuario	6,2 nº35	7,9 nº25

Analizando tanto la variación absoluta como la relativa (la ordenación de las universidades según el indicador), el cuadro nos muestra que hemos empeorado, tanto absoluta como relativamente, en la mayor parte de los parámetros más significativos en cuanto a testimonio del esfuerzo económico realizado. En cambio, las escasas mejoras tienen lugar casi siempre en los indicadores que denotan la utilización de los recursos disponibles.

Pero además del informe REBIUN, en esta ocasión tenemos otro importante documento

para analizar la situación de nuestras bibliotecas, que ha sido presentado en septiembre de 2003: el programa de evaluación de las bibliotecas de las universidades públicas de Cataluña, realizado por la Agència per la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y por el Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya,. En este completísimo documento se analizan tanto los indicadores de los recursos dedicados por las universidades a sus bibliotecas (instalaciones, personal, material bibliográfico) como determinados indicadores de eficiencia. Pues bien, resulta que en el indicador "coste total Servicio de Bibliotecas/presupuesto universidad" la UPC ocupa el último lugar; lo mismo ocurre con el indicador "coste de personal bibliotecario/coste capítulo I". En casi todos los demás indicadores de recursos la UPC ocupa las posiciones más bajas, por debajo de los promedios. En cambio los indicadores de eficiencia nos dejan en mucho mejor posición.

En conclusión, todo parece indicar que la situación de nuestras bibliotecas no es buena, tanto en niveles absolutos como en relativos. Por ello es más necesario que nunca que se apruebe la siguiente

MOCIÓN

El Claustre Universitari de la UPC insta al Consell de Direcció a incrementar –tanto absoluta como relativamente– todos los recursos (humanos, instrumentales, bibliográficos, económicos...) destinados a las bibliotecas.

Guillermo Lusa Monforte